

CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 17 de Septiembre de 2007; **vista la falta del quorum constitutivo para el Pleno del Consejo de Distrito Oeste de 8 de Abril de 2009**, al haber excusado formalmente su presencia 22 miembros del citado órgano ante la Presidencia del mismo, y en virtud del Acuerdo del Pleno Municipal de 13 de Marzo de 2008, por el que se faculta a la Presidente del Consejo para la modificación de la fecha de celebración de la sesión ordinaria por circunstancia excepcional, cuando no se hubiera acordado la modificación por el órgano correspondiente, se modifica la fecha de celebración de la sesión del Pleno del Consejo prevista para el próximo 8 de Abril de 2009, y se le convoca a la sesión del Pleno del Consejo de Distrito Oeste que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito Oeste, Avda. de Portugal s/n, en la Finca Liana**, con carácter **ordinario**, el próximo día **14 de Abril de 2009**, a las **19,30 horas** en primera convocatoria, y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria de 4 de Febrero de 2009.
- 2.- Dación de Cuentas de la Policía de Barrio.
- 3.- Proposición de acuerdo de los vocales del Grupo Popular sobre cierre de la Comisión de Trabajo de Reglamento de Régimen Interior.
- 4.- Proposición de acuerdo del Consejo de Distrito Oeste sobre ampliación para el año 2009 de las obras descentralizadas en el Distrito Oeste dentro de los Presupuestos Participativos 2007-11.
- 5.- Dación de cuentas del estado actual de la calle Larra, respecto de las obras de urbanización del PP4.
- 6.- Comparecencia del Director del Centro de Arte Contemporáneo Dos de Mayo para dar cuenta de los servicios del museo.

7. - Ruegos y preguntas.

Móstoles, 3 de Abril de 2009

LA CONCEJAL-PRESIDENTE